

Oiba, marzo 11 de 2026

Señores:

**TELEPOIMA**

NIT. 800.224.906-1

Cordial saludo.

Como Contador Público, de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE TELEVISION COMUNITARIA DE OIBA SANTANDER - TELEPOIMA, hago entrega de los Estados Financieros Comparativos y sus Notas a diciembre 31 de 2024 y 2025 para su aprobación.

Con responsabilidad se prepararon: el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades comparativo y las Notas correspondientes, con corte a diciembre 31 de los años 2024 y 2025 Se tomaron los saldos del año inmediatamente anterior para la evaluación y presentación del balance el cual refleja razonablemente la Situación Financiera y los Resultados de la Operación de la empresa.

**Certifico que:**

1. Las cifras incluidas fueron tomadas fielmente de los libros auxiliares
- 2.. No se ha usado la Asociación para actividades diferentes a las legales.
3. Los Activos y Pasivos están reflejados en los libros y se garantiza la existencia de los registros de acuerdo con los documentos.
- 4.. El manejo que se dio a los recursos, están acorde a los estatutos de la entidad.
5. Se pagaron las retenciones en la fuente practicadas a los proveedores en las fechas correspondientes.
6. Se presentó y pago el IVA de los 6 periodos del año 2025
7. Se presentó y pago la declaración de Renta del periodo fiscal 2024.
8. Se hizo la renovación de Cámara de Comercio en su momento.
9. Se Envió la información Exógena del periodo.
10. Se hizo el envío de la facturación Electrónica y los documentos soporte, incluyendo las del mes de diciembre de 2024 que no se pudieron generar en su momento por un daño en el programa contable.
11. Se enviaron los informes requeridos por las Tic, las Mintic y la Crs. Así como el pago correspondiente.
12. No se solicitó la certificación para el Régimen Tributario Especial, ya que la Dian manifestó que no se cumple con el requisito de Actividad Meritoria para pertenecer a dicho régimen.
13. Se dio de baja la cartera de difícil cobro quedando tan solo un valor de \$1.714.316.
14. Se hizo el empalme de los programas contables Wimax y Agil a octubre 31 de 2025, es decir, en Wimax se trabajó hasta el 31 de octubre y en Agil a partir del 1 de noviembre.

**Se hacen las siguientes recomendaciones:**

- Seguir haciendo los procesos de facturación electrónica y Documentos soporte en sus periodos correspondientes.
- Seguir dando el acuse de recibido a las facturas de costos y gastos
- Revisar mes a mes la cartera para evitar que se vuelvan a incrementar las deudas de difícil cobro.

**Se adjuntan los siguientes informes para su aprobación:**

- Estados de Situación Financiera comparativo periodos 2024-2025
- Estados de actividades comparativo periodos 2024-2025
- Notas a los Estados Financieros comparativos periodo 2024-2025

Los documentos, soporte de la información, reposan en las instalaciones de la empresa debidamente archivados.

Gracias por su confianza, estaré atenta a cualquier inquietud.



**GLORIA EMMA SILVA GUZMAN**

T.P. 177497-T

Contador Público

**ASOCIACION DE USUARIOS DE TELEVISION COMUNITARIA  
DE OIBA SANTANDER TELEPOIMA**

**NIT. 800.224.906-1**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPRARATIVO**

A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2025

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2024	2025	VARIACION	%
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Corriente</b>					
<b>Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>	3	<b>\$ 20.769.986,00</b>	<b>\$ 13.346.668,00</b>	<b>-\$ 7.423.318,00</b>	<b>-35,74%</b>
Caja General		9.801.840,00	2.033.658,00	-\$ 7.768.182,00	-79,25%
Bancos		5.214.727,00	4.724.291,00	-\$ 490.436,00	-9,40%
Equivalente al efectivo aportes		5.753.419,00	6.588.719,00	\$ 835.300,00	14,52%
<b>Deudores Comerciales y Otros</b>	4	<b>\$ 56.791.060,00</b>	<b>\$ 70.225.662,00</b>	<b>\$ 13.434.602,00</b>	<b>23,66%</b>
Anticipos y abances		3.974.602,00	0,00	-\$ 3.974.602,00	-100,00%
Deudores comerciales		23.774.800,00	62.963.596,00	-\$ 86.738.396,00	-364,83%
Anticipo de impuestos		4.844.203,00	5.547.750,00	-\$ 10.391.953,00	-214,52%
Deudas difícil cobro		24.197.455,00	1.714.316,00	-\$ 25.911.771,00	-107,08%
<b>Inventarios</b>	5	<b>\$ 4.977.037,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>-\$ 4.977.037,00</b>	<b>-100,00%</b>
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>\$ 82.538.083,00</b>	<b>\$ 83.572.330,00</b>	<b>\$ 1.034.247,00</b>	<b>1,25%</b>
<b>Activo no Corriente</b>					
<b>Propiedad Planta y Equipo</b>	6	<b>\$ 151.507.267,00</b>	<b>\$ 112.549.057,00</b>	<b>-\$ 38.958.210,00</b>	<b>-25,71%</b>
Terrenos		21.623.681,00	21.623.681,00	\$ 0,00	0,00%
Construcciones y edificaciones		48.013.848,00	55.824.748,00	\$ 7.810.900,00	16,27%
Maquinaria y equipo		1.544.000,00	6.760.917,00	\$ 5.216.917,00	337,88%
Equipo de Oficina		24.274.845,00	17.981.080,00	-\$ 6.293.765,00	-25,93%
Equipo de Computación y Comunicación		526.747.517,00	571.121.596,00	\$ 44.374.079,00	8,42%
Flota y equipo de transporte		25.000.000,00	25.000.000,00	\$ 0,00	0,00%
Depreciacion Acumulada		-495.696.624,00	-585.762.965,00	-\$ 90.066.341,00	18,17%
<b>Otros Activos</b>	7	<b>\$ 1.050.000,00</b>	<b>\$ 8.705.401,00</b>	<b>\$ 7.655.401,00</b>	<b>729,09%</b>
Licencias (Emisión)		1.050.000,00	8.705.401,00	\$ 7.655.401,00	729,09%
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>\$ 152.557.267,00</b>	<b>\$ 121.254.458,00</b>	<b>-\$ 31.302.809,00</b>	<b>-20,52%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 235.095.350,00</b>	<b>\$ 204.826.788,00</b>	<b>-\$ 30.268.562,00</b>	<b>-12,88%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>					
<b>Instrumentos Financieros del pasivo</b>		<b>\$ 22.053.525,00</b>	<b>\$ 17.304.735,00</b>	<b>-\$ 4.748.790,00</b>	<b>-21,53%</b>
Obligaciones financieras	8	12.000.000,00	10.598.634,00	-\$ 1.401.366,00	-11,68%
Proveedores	8	2.997.854,00	5.578.751,00	\$ 2.580.897,00	86,09%
Costos y gastos por pagar	8	4.762.944,00	1.127.350,00	-\$ 3.635.594,00	-76,33%
Retenciones y aportes de nomina	8	2.292.727,00	0,00	-\$ 2.292.727,00	-100,00%
<b>Impuestos Corrientes</b>	9	<b>\$ 604.899,00</b>	<b>\$ 628.000,00</b>	<b>\$ 23.101,00</b>	<b>3,82%</b>
<b>Beneficios a empleados</b>	10	<b>\$ 9.523.464,00</b>	<b>\$ 8.286.543,00</b>	<b>-\$ 1.236.921,00</b>	<b>-12,99%</b>
<b>Anticipos y avances recibidos</b>	11	<b>\$ 29.535.243,00</b>	<b>\$ 24.870.238,00</b>	<b>-\$ 4.665.005,00</b>	<b>-15,79%</b>
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>\$ 61.717.131,00</b>	<b>\$ 51.089.516,00</b>	<b>-\$ 10.627.615,00</b>	<b>-17,22%</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>					
Obligaciones financieras	12	\$ 23.795.900,00	\$ 0,00	-\$ 23.795.900,00	-100,00%
<b>Total Pasivo no corriente</b>		<b>\$ 23.795.900,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>-\$ 23.795.900,00</b>	<b>-100,00%</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>\$ 85.513.031,00</b>	<b>\$ 51.089.516,00</b>	<b>-\$ 34.423.515,00</b>	<b>-40,26%</b>

**ASOCIACION DE USUARIOS DE TELEVISION COMUNITARIA  
DE OIBA SANTANDER TELEPOIMA**

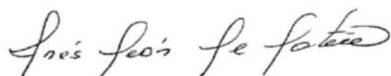
**NIT. 800.224.906-1**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPRARATIVO**

A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2025  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2024	2025	VARIACION	%
<b>Activos Netos</b>	13	<b>\$ 149.582.319,00</b>	<b>\$ 153.737.272,00</b>	<b>\$ 4.154.953,00</b>	<b>2,78%</b>
Fondo Social		106.821,00	106.821,00	\$ 0,00	0,00%
Reservas Estatutarias		94.599.474,00	94.599.474,00	\$ 0,00	0,00%
Excedentes Acumulados		113.412.571,00	54.468.367,00	-\$ 58.944.204,00	-51,97%
Excedentes del ejercicio		-58.536.547,00	4.562.610,00	\$ 63.099.157,00	-107,79%
<b>TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS</b>		<b>\$ 235.095.350,00</b>	<b>\$ 204.826.788,00</b>	<b>-\$ 30.268.562,00</b>	<b>-12,88%</b>

Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos



**INES LEON DE PATIÑO**

CC. No. 28.377.965 de San Gil  
Representante Legal



**GLORIA EMMA SILVA GUZMAN**

Contador Público  
T.P. 177497 -T

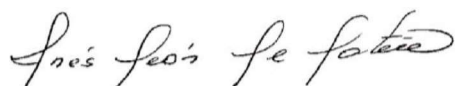
**ASOCIACION DE USUARIOS DE TELEVISION COMUNITARIA  
DE OIBA SANTANDER TELEPOIMA  
NIT. 800.224.906-1  
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPRARATIVO**

A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2025  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	2024	2025	VARIACION	%
<b>Igreso de Actividades Ordinarias</b>	14	<b>\$ 463.795.829</b>	<b>\$ 578.778.004</b>	<b>\$ 114.982.175</b>	<b>24,79%</b>
Transporte, almacenamiento de la comunicacion		242.716.000	281.686.000	38.970.000	16,06%
Otras actividades de servicio		221.079.829	297.092.004	76.012.175	34,38%
<b>Costo de Prestación de Servicios</b>	<b>15</b>	<b>\$ 144.211.488</b>	<b>159.174.365</b>	<b>\$ 14.962.877</b>	<b>10,38%</b>
<b>Gastos Operacionales</b>	16	<b>\$ 368.764.393</b>	<b>403.178.698</b>	<b>\$ 34.414.305</b>	<b>9,33%</b>
Administración		\$ 368.764.393	\$ 403.178.698	\$ 34.414.305	9,33%
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b><u>-\$ 49.180.052</u></b>	<b><u>\$ 16.424.941</u></b>	<b><u>\$ 65.604.993</u></b>	<b>-133,40%</b>
Otros ingresos	17	7.450.676	7.240.538	-210.138	-2,82%
Otros Gastos no Operativos	18	16.807.171	19.102.869	2.295.698	13,66%
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b><u>-\$ 58.536.547</u></b>	<b><u>\$ 4.562.610</u></b>	<b><u>\$ 63.099.157</u></b>	<b>-107,79%</b>
<b>Impuesto de renta</b>		-	-	0	0,00%
<b>EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO</b>		<b><u>-\$ 58.536.547</u></b>	<b><u>\$ 4.562.610</u></b>	<b><u>\$ 63.099.157</u></b>	<b>-107,79%</b>

0

Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos



**INES LEON DE PATIÑO**  
CC. No. 28.377.965 de San Gil  
Representante Legal



**GLORIA EMMA SILVA GUZMAN**  
Contador Público  
T.P.177497 -T

**ASOCIACION DE USUARIOS DE TELEVISION COMUNITARIA  
DE OIBA SANTANDER TELEPOIMA**

**NIT. 800.224.906-1**

**Notas de revelación a los estados financieros años 2024 y 2025**

**Cifras expresadas en pesos colombianos**

**NOTA 1 – NATURALEZA**

La ASOCIACION DE USUARIOS DE LA TELEVISION COMUNITARIA DE OIBA SANTANDER "TELEPOIMA", es una Asociación autónoma, de carácter privado, sin ánimo lucro, organizada conformada exclusivamente por personas naturales, unida por lazos de amistad, de vecindad y colaboración, la cual estará sujeta a las leyes que rigen en la actualidad a las entidades sin ánimo de lucro, en especial las normas emitidas por el organismo que ejerce la inspección vigilancia y control. La Autoridad Nacional de Televisión le otorgó resolución 291 del 16 de mayo de 2001 mediante la cual se le otorga la categoría de Canal Comunitario.

El domicilio de TELEPOIMA es el municipio de Oiba, Santander, Republica de Colombia, Ubicada en la Calle 11 No. 24. Su radio de acción es toda la zona urbana del Municipio de Oiba.

La duración de TELEPOIMA es de 50 años, los cuales se contarán a partir de su constitución el día 23 de noviembre de 1993, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por decisión de la Asamblea General u Órgano competente, en los casos previstos por la ley los estatutos de la empresa.

El objeto principal es la adquisición, instalación y asociación de usuarios de la televisión comunitaria de Oiba Santander administración de un sistema cerrado de televisión comunitaria sin ánimo de lucro, integrado por un sistema de antenas parabólicas y un canal de televisión comunitaria en el municipio de Oiba Santander y distribución de Internet entre otros. Así como también desarrollar actividades en Pro del desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados. Telepoima respeta y acata las normas institucionales, legales y reglamentarias que le corresponden, tiene como propósito alcanzar fines cooperativos, cívicos, solidarios, académicos, ecologicos, educativos, recreativos, culturales, informativos e institucionales.

La información a revelar en las presentes notas a los Estados Financieros corresponde al año 2025 comparado con el año 2024.

## **NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **Marco Normativo**

Telepoima de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 que compila las normas reglamentarias que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información; algunas de las normas ya tratadas, fueron modificadas y adicionadas con la emisión del Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015. Prepara sus estados financieros comparativos de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia NIF, al 31 de diciembre de 2025 Y 2024 han sido preparados sobre base del costo histórico. Para el proceso de Identificación, Registro, Preparación y Revelación de sus estados contables, se presentan ajustadas al nuevo marco normativo Decreto 2706 de 2012, modificado por el decreto 3019 de 2013.

Teniendo en cuenta lo anterior, estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con el marco normativo simplificado denominado Normas de Información Financiera NIF, aplicable a todas las entidades del Grupo 3; se encuentra contenido en el Decreto 2706 del 2012 y en el anexo 3 del decreto único Reglamentario 2420 de/ 2015 que es un documento que básicamente tomó el Estándar Internacional para Pymes y lo reconstruyó a una nueva versión, más sencilla, que se acoplara a la realidad financiera y administrativa de las pequeñas empresas colombianas. De igual manera se deja claridad que el contenido del presente informe tiene como base fundamental la información entregada por los administradores del ente, la cual se presume ha sido preparada con información obtenida de los registros de contabilidad de la entidad y, por lo tanto, reflejan y muestran de manera íntegra y fidedigna la situación financiera de la empresa y los hechos que allí se reconocen.

Como persona jurídica se encuentra obligada a la práctica de retenciones en la fuente a título de renta y a la presentación de información exógena para cruces de información por parte de la DIAN, acorde con el estatuto tributario 631.

TELEPOIMA no requiere consolidar Información de otros entes, por tal razón, la información contable contenida en los estados financieros corresponde a la totalidad.

### **Bases de medición**

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico.

### **Moneda funcional y de presentación**

Telepoima registra su contabilidad en idioma castellano y sus cifras las

expresa en pesos colombianos dando cumplimiento a lo ordenado en la ley. Todas las cifras que aquí se presentan debidamente soportadas y registradas en pesos colombianos en los libros de contabilidad, los que se encuentran a disposición de las autoridades colombianas y terceros interesados con arreglo a las leyes y los estatutos.

### **Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:** Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados. tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro. Este rubro refleja los recursos de alta liquidez con que cuenta TELEPOIMA, con el fin de atender el giro normal de sus operaciones.

**INVERSIONES:** Comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valores y demás documentos, icon el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, cuando se rediman antes de un año y como no corrientes cuando se rediman después de un año.

**CUENTAS POR COBRAR:** Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas. Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, dado que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales. Las condiciones contractuales de las cuentas por cobrar dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que únicamente pagos capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

El tratamiento genera que reciben cuentas por cobrar es el siguiente:

- Ser reconocidas acorde con los criterios establecidos en el párrafo 2.19 del marco técnico normativo grupo III (anexo 3 decreto 2420 de 2015, reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos).
- Ser medidas el costo histórico.
- ser registradas por valor expresado la factura o documento de cobro equivalente.

- Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro y que disminuya las respectivas cuentas por cobrar. Ver párrafos 2.34 a 2.36 del marco técnico normativo (anexo 3 decreto 242C) de 2015, deterioro, reconocimiento y reversión)
- La microempresa debe efectuar la acusación de los respectivos intereses de cobro, registrándolos en el estado de resultados; y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses.

Se hace claridad en que es la administración quien decide que metodología utilizará en este ítem, teniendo en cuenta que la misma varía de acuerdo a las necesidades y beneficios que representen para el ente. De igual manera, es importante aclarar que las microempresas pueden optar por aplicar el mecanismo que más convenga, aunque este no este establecido por el marco técnico normativo para grupo 3, ya que la norma internacional indica que lo que no se encuentre contenido en éste, debe ser aplicado lo señalado en la NIIF para PYMES.

#### • **Baja en cuentas**

Una cuenta por cobrar se da de baja, por su cancelación total, o porque fue castigada; en este último caso, previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado su deterioro.

**INVENTARIOS:** Están constituidos por los bienes de consumo, mantenidos para el funcionamiento de la entidad, no se tienen para venta en el curso normal de las operaciones, no son adquiridos para su comercialización.

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:** Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social. La entidad ha tenido como política y continuará con la política de apalancarse en el corto plazo y por ello será prudente en cuanto al reconocimiento de estimaciones. tales como depreciar sus activos en el menor tiempo posible, es decir usando las mismas vidas útiles fiscales. Especialmente se considera que esto no perjudica a terceros excluidos de la administración.

#### Reconocimiento y Medición:

Las propiedades, planta y equipo son valoradas por el costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones impuestas no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, imenos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuye el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan a vida útil

del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo, una donación) la medición Inicial se hace el valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo.

La utilidad o pérdida por e/ retiro y/o baja elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La Utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

### Depreciación

La depreciación de las propiedades planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. Para las normas internacionales la depreciación de equipos transportes, maquinaria y equipos de cómputos, muebles y enseres, equipos de oficina y demás activos propiedad planta y equipo se aplicará de acuerdo con lo que las normas fiscales dispongan, teniendo en cuenta el mismo costo histórico fiscal, la misma vida útil y el mismo gasto por depreciación. La depreciación se calcula sobre el costo por el método de línea recta

Los terrenos no se deprecian La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil como se ha venido realizando siempre.

La entidad decide que software se reconocerá como gasto cuando no lo considere importante. La compra de software que se considere importante en su momento se amortizará según las vidas útiles fiscales pues no se justifica usar otra vida útil cuando estos programas se basan en tecnología de cambio permanente, gracias a su constante modernización.

### **ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles son medidos al costo, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

**Pasivos Financieros:** Se reconocen en el estado de situación financiera, cuando TELEPOIMA se convierte en un deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y, como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo. Tal obligación puede ser de carácter legal o implícito Si la obligación se hace exigible en los primeros 12 meses se registra a corto plazo, caso contrario se reconoce en un pasivo no corriente.

**Reconocimiento y medición:** Una obligación financiera se reconoce en el momento que se recepcione el dinero en la organización o en le entidad bancaria.

Las obligaciones financieras cuentas por pagar comerciales, y préstamos por pagar, serán reconocidas como pasivos cuando sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de la microempresa; y la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad ya que los pasivos son una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros a terceros (otra entidad a persona natural).

Tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico; de igual manera. la microempresa causará los intereses periódicamente en el estado de resultados. Además, dará de baja las mismas en los siguientes casos:

- a) Cuando haya sido pagada o cancelada en su totalidad y/o haya expirado.
- b) Cuando se realice una permuta entre un prestamista y un prestatario.
- c) Cuando se condone ja obligación o cuenta por pagar; o
- d) Cuando se realice su castigo

La entidad considera que existe actualmente una medición fiable de las cuentas por pagar.

### ***Pasivos por impuestos***

Telepoima reconocerá los impuestos cobrados por las autoridades fiscales con relación en los ingresos y los excedentes obtenidos en el período sobre el que se informa aplicando la tarifa de impuesto vigente de acuerdo con la normatividad legal tributaria, registrando un pasivo y un gasto respectivamente.

Las retenciones se registran como una cuenta por pagar por concepto de impuesto en el período que sea aplicado: los anticipos de impuestos se reconocen al momento de la acusación del hecho generador.

**Beneficios a empleados:** Cuando empleado ha prestado sus servicios a TELEPOIMA durante el periodo contable, la organización deberá reconocer el monto a percibir por el funcionario sin descontar de los beneficios a corto plazo, ningún concepto y será registrado por el valor que ha de pagar.

La totalidad de estas partidas serán reconocidas como gastos de forma inmediata, no se reconocerán provisiones para despidos justa causa a menos que se trate de acuerdos de terminación aprobados legalmente con anterioridad e informados a los afectados.

TELEPOIMA, solo reconoce beneficios a corto plazo de acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, las primas legales y extralegales, las vacaciones, las cesantías y los aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

**Ingresos:** Los ingresos por actividades ordinarias comprenden las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de TELEPOIMA por cuenta propia. Son reconocidos cuando se puede medir fiablemente su valor y cuando se considere que existe la probabilidad de que los recursos se van a percibir. Los ingresos se reconocen con base en los resultados de la Entidad durante el año contable.

La prestación de servicios implica todo lo relacionado con el desarrollo de la actividad de TELEPOIMA, es decir, prestación servicios de televisión, publicidad y de Internet.

**Gastos:** Se generan como consecuencia de las disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable.

Los gastos se reconocen en resultados con base en la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas correlacionadas entre ingresos y gastos, activos y pasivos en el periodo en el cual tengan ocurrencia.

**Costos:** Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de servicios de televisión, publicidad e internet, conforme la actividad social desarrollada por TELEPOiM4, en el periodo que se informa.

### NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Este rubro refleja la disponibilidad de recursos destinados para cubrir las necesidades de liquidez. Las Inversiones a largo plazo, permiten que la entidad tenga un manejo del flujo de efectivo, El efectivo y equivalente al efectivo se encuentra conciliado en su totalidad y lo conforman las cuentas de:

	2.024	2.025	Variación	%
<b>Caja</b>	<b>9.801.840</b>	<b>2.033.658</b>	<b>-7.768.182</b>	<b>-79,25%</b>
Efectivo en caja principal	9.801.840	2.033.658	-7.768.182	-79,25%
<b>Bancos</b>	<b>5.214.727</b>	<b>4.724.291</b>	<b>-490.436</b>	<b>-9,40%</b>
Banco agrario cta cte.no. 360160000939	457.075	766.461	309.386	67,69%
Bancolombia Ahorros	446.355	973.462	527.107	118,09%
Davivienda 003-5606-1135	2.064.585	1.246.316	-818.269	-39,63%
Coomuldesa 20000310970	2.146.681	1.638.021	-508.660	-23,70%
Coomuldesa coomultidiario 20-00060060-0	100.031	100.031	0	0,00%
<b>Equivalente al efectivo aportes</b>	<b>5.753.419</b>	<b>6.588.719</b>	<b>835.300</b>	<b>14,52%</b>
Aportes Coomuldesa	3.979.097	4.501.318	522.221	13,12%
Aportes Resander	1.774.322	2.087.401	313.079	17,64%
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>20.769.986</b>	<b>13.346.668</b>	<b>-7.423.318</b>	<b>-35,74%</b>

### NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se analizan los terceros de las cuentas en sus diferentes modalidades y se determina que hay una cartera de difícil cobro, se inicia un proceso de recaudo y se depuran los saldo. Están conformados por los anticipos y avances, las provisiones de cartera, los deudores y el anticipo de impuesto.

	2.024	2.025	Variación	%
<b>Anticipos y Avances</b>	<b>3.974.602</b>	<b>0</b>	<b>-3.974.602</b>	<b>100,00%</b>
Cable Servicios	118.056	0	-118.056	100,00%
Gloria Silva	1.000.000	0	-1.000.000	100,00%
Iván Andrés Gallo	680.000	0	-680.000	100,00%
Jorge Alejandro Urrea Vargas	620.000	0	-620.000	100,00%
Eladio Galvis	600.000	0	-600.000	100,00%
Varios	956.546	0	-956.546	100,00%
<b>Deudas de difícil cobro</b>	<b>24.197.455</b>	<b>1.714.316</b>	<b>-2.483.139</b>	<b>-10,26%</b>

Clientes	24.197.455	1.714.316	-2.483.139	-10,26%
<b>Deudores Comerciales</b>	<b>23.774.800</b>	<b>62.963.596</b>	<b>39.188.796</b>	<b>164,83%</b>
Alcaldía	0	17.473.596	17.473.596	100,00%
Quinta Generación Sas	0	3.000.000	3.000.000	100,00%
Varios	23.774.800	42.490.000	18.715.200	78,72%
<b>Anticipo de impuestos</b>	<b>4.844.203</b>	<b>5.547.750</b>	<b>703.547</b>	<b>14,52%</b>
Anticipo Renta, reteiva, reteica	4.844.203	5.547.750	703.547	14,52%
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTROS</b>	<b>56.791.060</b>	<b>90.225.662</b>	<b>33.434.602</b>	<b>58,87%</b>

## NOTA 5. INVENTARIOS

Están constituidos por los bienes de consumo, mantenidos para el funcionamiento del objeto social de la entidad, no se tienen para venta en el curso normal de las operaciones.

	2.024	2.025	Variación	%
<b>Inventarios</b>	<b>4.977.037</b>	<b>0</b>	<b>-4.977.037</b>	<b>-100,00%</b>
Materiales, repuestos y accesorios	4.977.037	0	-4.977.037	-100,00%

## NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se contabilizan los bienes que posee la entidad, con carácter permanente para el desarrollo del normal de sus negocios. La propiedad planta y equipos se registran al costo de adquisición, en caso de venta y retiro de los activos fijos se descarga por el respectivo valor neto en libros y las diferencias entre el precio de venta y el valor neto, se llevan al resultado del ejercicio.

Dentro de la Propiedad, Planta y Equipo se tiene como partida significativa el rubro de Equipo de computación; siendo a la fecha el fuerte total de los Activos (equipos del canal comunitario y cabecera y red). Telepoma posee bienes a la fecha así:

	2.024	2.025	Variación	%
<b>Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>159.318.167</b>	<b>112.549.057</b>	<b>-46.769.110</b>	<b>-29,36%</b>
Terrenos	21.623.681	21.623.681	0	0,00%
Construcciones y edificaciones	55.824.748	55.824.748	0	0,00%
Maquinaria y Equipo	1.544.000	6.760.917	5.216.917	337,88%
Equipo de Oficina	24.274.845	17.981.080	-6.293.765	-25,93%
Equipo de Computación y Comunicación	526.747.517	571.121.596	44.374.079	8,42%
Flota y equipo de Transporte	25.000.000	25.000.000	0	0,00%
Depreciaciones	-	-585.762.965	-90.066.341	18,17%

## NOTA 7. OTROS ACTIVOS

Este rubro represente la Licencia adquirida para Emisión y la Licencia de Agil teniendo en cuenta que esta licencia es por tiempo indefinido.

	2.024	2.025	Variación	%
<b>Activos Intangibles</b>	<b>1.050.000</b>	<b>8.705.401</b>	<b>7.655.401</b>	<b>729,09%</b>
Licencias	1.050.000	8.705.401	7.655.401	729,09%

## NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO

Esta cuenta está compuesta por: las obligaciones financieras a corto plazo, proveedores, costos y gastos por pagar conciliados a fin de cada año, retenciones y aportes de nómina.

	2.024	2.025	Variación	%
<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>12.000.000</b>	<b>10.598.634</b>	<b>-1.401.366</b>	<b>-11,68%</b>
Particulares	0	0	0	#¡DIV/0!
Coomuldesa	12.000.000	10.598.634	-1.401.366	-11,68%
<b>Proveedores</b>	<b>2.997.854</b>	<b>5.578.751</b>	<b>2.580.897</b>	<b>86,09%</b>
Marlón Alexis Mora Bueno	1.920.000	0	-1.920.000	-100,00%
Vimacards	799.344	369.494	-429.850	-53,78%
Pachsan	0	139.887	139.887	#¡DIV/0!
Jorge Alberto Díaz Angulo	0	99.700	99.700	#¡DIV/0!
Varios	278.510	4.969.670	4.691.160	1684,38%
<b>Costos y gastos por pagar</b>	<b>4.762.944</b>	<b>1.127.350</b>	<b>-3.635.594</b>	<b>-76,33%</b>
Servicios	3.053.229	0	-3.053.229	-100,00%
Otros	1.151.600	318.350	-833.250	-72,36%
Retención	558.115	809.000	250.885	44,95%
<b>Retenciones y aportes de nomina</b>	<b>2.292.727</b>	<b>0</b>	<b>-2.292.727</b>	<b>-100,00%</b>
Salud	695.050	0	-695.050	-100,00%
Riesgos	210.853	0	-210.853	-100,00%
Caja de compensación, icbf, sena	497.160	0	-497.160	-100,00%
Pensión	889.664	0	-889.664	-100,00%

## NOTA 9. IMPUESTOS CORRIENTES

Es la cantidad que la entidad liquida como consecuencia de sus responsabilidades fiscales.

	2.024	2.025	Variación	%
<b>Impuestos Corrientes</b>	<b>604.899</b>	<b>628.000</b>	<b>23.101</b>	<b>3,82%</b>
Renta	0	0	0	0,00%
Iva	604.899	628.000	23.101	3,82%

## NOTA. 10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son aquellos ordenados por la ley laboral.

	2.024	2.025	Variación	%
<b>Beneficios a empleados</b>	<b>9.523.464</b>	<b>8.286.543</b>	<b>-1.236.921</b>	<b>-12,99%</b>
Salario	0	24.648	24.648	100,00%
Cesantías	6.134.552	5.227.480	-907.072	-14,79%
Intereses sobre Cesantías	736.428	627.300	-109.128	-14,82%
Prima	0	0	0	0,00%
Vacaciones	2.652.484	2.407.115	-245.369	-9,25%

## NOTA 11. ANTICIPOS Y ABANCES RECIBIDOS

	2.024	2.025	Variación	%
<b>Anticipos y avances recibidos</b>	<b>29.535.243</b>	<b>24.870.238</b>	<b>-4.665.005</b>	<b>-15,79%</b>
Adean Tower	25.159.745	20.189.741	-4.970.004	-19,75%
Clientes varios	4.375.498	4.680.497	304.999	6,97%

## NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Son los recursos financieros a largo plazo recibidos por la asociación para su apalancamiento.

	2.024	2.025	Variación	%
<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>23.795.900</b>	<b>0</b>	<b>-23.795.900</b>	<b>-100,00%</b>
Coomuldesa	23.795.900	0	-23.795.900	-100,00%

## Nota 13. ACTIVOS NETOS

Representado por un fondo socia, las reservas estatutarias, los excedentes acumulados y el excedente del ejercicio que en estos dos años ha arrojado resultado negativo.

	2.024	2.025	Variación	%
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>149.582.319</b>	<b>153.737.272</b>	<b>4.154.953</b>	<b>2,78%</b>
Fondo Social	106.821	106.821	0	0,00%
Reserva Estatutarias	94.599.474	94.599.474	0	0,00%
Excedentes Acumulados	113.412.571	54.468.367	-58.944.204	-51,97%
Excedentes del ejercicio	<b>-58.536.547</b>	4.562.610	63.099.157	<b>-107,79%</b>

## NOTA 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por las actividades de operación se originan en la prestación de servicios propios de su objeto social (televisión, internet y actividades relacionadas con el mismo). Su reconocimiento se fundamenta en la norma básica de asociación.

	2.024	2.025	Variación	%
<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>463.795.829</b>	<b>578.778.004</b>	<b>114.982.175</b>	<b>24,79%</b>
Sostenimiento	242.716.000	281.686.000	38.970.000	16,06%
Otras actividades	32.347.029	36.561.256	4.214.227	13,03%
Servicio de Internet	188.732.800	260.530.748	71.797.948	38,04%

## NOTA 15. COSTOS DE PRESTACION DEL SERVICIO

Los costos en prestación del son todos aquellos relacionados directa e indirectamente con la prestación del servicio de televisión e Internet.

	2.024	2.025	Variación	%
<b>Costos</b>	<b>144.211.488</b>	<b>159.174.365</b>	<b>14.962.877</b>	<b>10,38%</b>
Costo de Tv e Internet	144.211.488	159.174.365	14.962.877	10,38%

## NOTA 16. GASTOS OPERACIONALES

Los gastos los constituyen las operaciones normales para el funcionamiento de la empresa, como beneficio de sus empleados por sueldos y salarios y demás gastos relacionados con la prestación de servicios de la entidad.

	2.024	2.025	Variación	%
<b>Administracion</b>	<b>368.764.393</b>	<b>383.178.698</b>	<b>14.414.305</b>	<b>3,91%</b>
Gasto de personal	120.567.896	134.127.460	13.559.564	11,25%
Honorarios	19.197.800	21.120.000	1.922.200	10,01%
Impuestos	31.181.203	24.497.256	-6.683.947	-21,44%
Arrendamientos	1.454.000	1.561.210	107.210	7,37%
Contribuciones y afiliaciones	14.561.863	12.159.400	-2.402.463	-16,50%
Seguros	1.446.150	422.580	-1.023.570	-70,78%
Servicios	62.980.452	57.682.839	-5.297.613	-8,41%
Gastos Legales	1.625.300	1.538.100	-87.200	-5,37%
Mantenimiento y Reparación	12.749.014	25.929.224	13.180.210	103,38%
Gastos de viaje	368.200	176.000	-192.200	-52,20%
Depreciaciones	91.544.732	90.066.339	-1.478.393	-1,61%
Diversos	11.087.783	9.616.351	-1.471.432	-13,27%
Publicidad	-	450.000	450.000	100,00%

Provision de Cartera	-	23.831.939	3.831.939	100,00%
----------------------	---	------------	-----------	---------

### NOTA 17. OTROS INGRESOS

Igualmente se originan en la prestación de servicios relacionados con el objeto social.

	2.024	2.025	Variación	%
<b>Otros ingresos</b>	<b>7.450.676</b>	<b>7.240.538</b>	<b>-210.138</b>	<b>-2,82%</b>
Financieros	1.731.153	27.335	-1.703.818	-98,42%
Arrendamientos	4.970.004	4.970.004	0	0,00%
Recuperaciones	-	2.238.683		
Diversos	749.519	4.516	-745.003	-99,40%

### NOTA 18. OTROS GASTOS NO OPERATIVOS

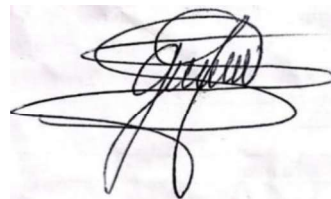
Corresponde a los gastos financieros, gastos extraordinarios y diversos.

	2.024	2.025	Variación	%
<b>Gastos no Operativos</b>	<b>16.807.171</b>	<b>19.102.869</b>	<b>2.295.698</b>	<b>13,66%</b>
Financieros	15.689.840	10.653.165	-5.036.675	-32,10%
Gastos Extraordinarios	414.213	2.142.283	1.728.070	417,19%
Diversos	703.118	6.307.421	5.604.303	797,06%

Los excedentes a 2025 se reflejan en positivo.



**INES LEÓN DE PATIÑO**  
Representante Legal  
CC.28.377.965 de San Gil



**GLORIA EMMA SILVA G.**  
Contador Público  
T.P.177497-T

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2024-2025 TELEPOIMA NIT . 800.224.906-1

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO

**177497-T**

GLORIA EMMA  
SILVA GUZMAN  
C.C. 28428437

RESOLUCION INSCRIPCION 187      FECHA 09/05/2013  
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REYNOLSTON

PRESIDENTE

*Luis Eduardo Forero Vargas*  
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS      188711

106082

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX: 644-44 50 o devolverla a la UAE: Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.idbqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
Cedula de Ciudadania

**28.428.437**

SILVA GUZMAN  
APELLIDOS

GLORIA EMMA  
NOMBRES

*Gloria E. Silva G.*  
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO **17-MAY-1966**

**SUAITA**  
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60**      **O+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**05-FEB-1985 SUAITA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GUANDO VAZNA

A-4600100-43165176-F-0028428437-20071113      05481 07317C 02 210834166

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

B900968B0206B020

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2024-2025 TELEFONO NIT . 800.224.906-1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA EMMA SILVA GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28428437 de SUAITA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 177497-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado